



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO PLAZA DE LIMPIADOR/A POR CONCURSO-OPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE FIÑANA (ALMERÍA)

En el Salón de Actos del Centro Polivalente de Fiñana, siendo las 11:00 horas del jueves 3 de Marzo de 2022, se constituye el Tribunal Calificador de Selección, con los siguientes asistentes:

Presidente:

D. Mariano Ródenas Navarro

Vocales:

Dña. Alejandra Gaitán Gil

D. Eduardo Manuel López Hermosilla

D. Pablo Reina Barranco

Secretario:

D. Demetrio Cañada Cobos

En el lugar y hora indicados, siguiendo las bases del proceso selectivo y la convocatoria de la sesión, se procede por el tribunal en los siguientes términos y según las bases que la rigen:

1ª Concurso (máximo 10 puntos máximo)

2ª Fase de oposición: (máximo 20 puntos relativos a la prueba tipo test, que para ser superado son necesarios 10 puntos).

A continuación se procede a la realización de la fase de concurso. Se procede por el tribunal a la valoración de los méritos alegados:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL PUNTUACIÓN
1	LOPEZ TORRES	ANA BELÉN	0,01
2	MALDONADO BRETONES	GLORIA	0,37
3	SALVATIERRA FERRER	LETICIA	0
4	ESCOBEDO AVILA	NADIA	2,12
5	FERNANDEZ RODRIGUEZ	ALEJANDRA	0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XprlyiHlxjIbqkKZYr+zPQ==>

Firmado Por	Eduardo Manuel López Hermosilla	Fecha	04/03/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/4
 XprlyiHlxjIbqkKZYr+zPQ==			

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
5THhP0TQOX9F00WpCdMk/A==	Firmado	07/03/2022 14:12:40
Mariano Rodenas Navarro - Jefe de Servicio de Asesoramiento Economico	Firmado	04/03/2022 18:05:30
Pablo Reina Barranco - Secretario General Ayuntamiento de Nijar	Firmado	04/03/2022 12:42:04
Alejandra Gaitan Gil - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	04/03/2022 12:27:21
Demetrio Cañada Cobos - Secretario-Interventor Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/03/2022 12:27:21
Observaciones	Página	1/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/5THhP0TQOX9F00WpCdMk/A==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



**AYUNTAMIENTO DE FIÑANA**

6	VALENCIA AGUILAR	MARIA BELEN	0
7	VALLEJO LÓPEZ	JESSICA DOLORES	0
8	VALLEJO ZOYO	SANDRA	0,25
9	GONZALEZ LÓPEZ	MARÍA DOLORES	0,15
10	HERNÁNDEZ LÓPEZ	BEATRIZ	0,68
11	INIESTA RUEDA	MARÍA DEL MAR	0,18
12	TORRES MARTÍNEZ	CESÁREA	0,21
13	ÁVILA BOLIVAR	ESPERANZA	3,84
14	ROSAL SALMERÓN	JUAN ANTONIO DEL	0,48
15	GARCÍA MORALES	CONCEPCIÓN	0
16	AYALA GÓNGORA	ANA BELÉN	0,25
17	ALEJO PLANA	PABLO	0
18	GARCÍA BURDALO	IVÁN	0,03
19	MARTÍNEZ VALLEJO	ROSA MARY	0
20	MORALES RUEDA	AMANDA	0
21	MOYA JIMÉNEZ	CONSUELO	0
22	OLIVARES GARCÍA	MARÍA JOSEFA	0
23	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	FRANCISCO	0

Posteriormente, finalizada la fase de concurso, se procede a la realización de la fase de oposición, presentándose los siguientes candidatos nombrados con las siguientes puntuaciones relativas al tipo test:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TEST
1	TORRES MARTÍNEZ	CESÁREA	9 (NO SUPERADO)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XprlyiHlxjIbqkKZYr+zPQ==			
Firmado Por	Eduardo Manuel López Hermosilla		Fecha
ID. FIRMA	afirma.ual.es	XprlyiHlxjIbqkKZYr+zPQ==	PÁGINA
			04/03/2022
			2/4
 XprlyiHlxjIbqkKZYr+zPQ==			

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
5THhP0TQOX9F00WpCdMk/A==	Firmado	07/03/2022 14:12:40
Firmado Por	Firmado	04/03/2022 18:05:30
Mariano Rodenas Navarro - Jefe de Servicio de Asesoramiento Economico	Firmado	04/03/2022 12:42:04
Pablo Reina Barranco - Secretario General Ayuntamiento de Nijar	Firmado	04/03/2022 12:27:21
Alejandra Gaitan Gil - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	
Demetrio Cañada Cobos - Secretario-Interventor Ayuntamiento de Gador		
Observaciones	Página	2/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/5THhP0TQOX9F00WpCdMk/A==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



**AYUNTAMIENTO DE FIÑANA**

2	INIESTA RUEDA	MARÍA DEL MAR	20 (SUPERADO)
3	VALLEJO LÓPEZ	JESSICA	10 (SUPERADO)
4	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	ALEJANDRA	15 (SUPERADO)
5	ESCOBEDO ÁVILA	NADIA	11 (SUPERADO)
6	LÓPEZ TORRES	ANA BELÉN	14 (SUPERADO)
7	ÁVILA BOLÍVAR	ESPERANZA	14 (SUPERADO)
8	MALDONADO BRETONES	GLORIA	8 (NO SUPERADO)
9	ROSAL SALMERÓN	JUAN ANTONIO	10 (SUPERADO)
10	GARCÍA MORALES	CONCEPCIÓN	12 (SUPERADO)
11	AYALA GÓNGORA	ANA BELÉN	9 (NO SUPERADO)
12	SALVATIERRA FERRER	LETICIA	9 (NO SUPERADO)
13	HERNÁNDEZ LÓPEZ	BEATRIZ	10 (SUPERADO)

A la vista de cuanto antecede, queda conformada la siguiente relación de aprobados por orden de puntuación (sumando concurso y oposición):

APellidos	NOMBRE	Puntuación Total
INIESTA RUEDA	MARÍA DEL MAR	20,18
VALLEJO LÓPEZ	JESSICA	10
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	ALEJANDRA	15
ESCOBEDO ÁVILA	NADIA	13,12
LÓPEZ TORRES	ANA BELÉN	14,01
ÁVILA BOLÍVAR	ESPERANZA	17,84
ROSAL SALMERÓN	JUAN ANTONIO	10,48
GARCÍA MORALES	CONCEPCIÓN	12

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XprlyiHlxjIbqkKZYr+zPQ==			
Firmado Por	Eduardo Manuel López Hermosilla	Fecha	04/03/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/4
 XprlyiHlxjIbqkKZYr+zPQ==			

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
5THhP0TQOX9F00WpCdMk/A==	Firmado	07/03/2022 14:12:40
Firmado Por	Firmado	04/03/2022 18:05:30
Mariano Rodenas Navarro - Jefe de Servicio de Asesoramiento Economico	Firmado	04/03/2022 12:42:04
Pablo Reina Barranco - Secretario General Ayuntamiento de Nijar	Firmado	04/03/2022 12:27:21
Alejandra Gaitan Gil - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	
Demetrio Cañada Cobos - Secretario-Interventor Ayuntamiento de Gador		
Observaciones	Página	3/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/5THhP0TQOX9F00WpCdMk/A==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





AYUNTAMIENTO DE FIÑANA

HERNÁNDEZ LÓPEZ

BEATRIZ

10,68

A la vista de los anteriores antecedentes y considerando la valoración de los candidatos, el Tribunal acuerda, conforme al sistema de selección que rige el proceso selectivo, elevar a la Alcaldía del Ayuntamiento de Fiñana la propuesta de contratación a favor de Doña María del Mar Iniesta Rueda, por obtener la mayor puntuación en el proceso selectivo.

En Fiñana, a fecha de firma electrónica.

Presidente:

D. Mariano Ródenas Navarro

Vocales:

Dña. Alejandra Gaitán Gil

D. Eduardo Manuel López Hermosilla

D. Pablo Reina Barranco

Secretario:

D. Demetrio Cañada Cobos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XprlyiHlxjIbqkKZYr+zPQ==>

Firmado Por	Eduardo Manuel López Hermosilla	Fecha	04/03/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/4
		 XprlyiHlxjIbqkKZYr+zPQ==	

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
5THhP0TQOX9F00WpCdMk/A==	Firmado	07/03/2022 14:12:40
Mariano Rodenas Navarro - Jefe de Servicio de Asesoramiento Economico	Firmado	04/03/2022 18:05:30
Pablo Reina Barranco - Secretario General Ayuntamiento de Nijar	Firmado	04/03/2022 12:42:04
Alejandra Gaitan Gil - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	04/03/2022 12:27:21
Demetrio Cañada Cobos - Secretario-Interventor Ayuntamiento de Gador		
Observaciones	Página	4/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/5THhP0TQOX9F00WpCdMk/A==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

